



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
26 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 016 2013 00572 00
Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante(s)	RUBEN JAIRO ESTRADA BOTERO
Demandado(s)	LUZ MARY PULIDO CAMACHO
Asunto	AUTO 1033V
AUTO SUSTANCIACIÓN	Reanuda proceso

En virtud del escrito allegado por la apoderada demandante, a través del cual informan la decisión tomada en el proceso N° 99473 de la Superintendencia de Sociedades Regional Medellín, adelantado por la demandada señora Luz Mary Pulido Camacho.

El 09 de noviembre de 2021, se decidió declarar el fracaso de la negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización adelantado por la persona natural comerciante Luz Mary Pulido Camacho. En consecuencia, con lo anterior se ordena reanudar el presente proceso adelantado por RUBEN JAIRO ESTRADA BOTERO en contra de **LUZ MARY PULIDO CAMACHO**.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez. (firmada Digitalmente)

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
Secretaria

DAIME EFRAIN RAMOS
Secretario

Isa

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

